



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare.

Monterrey, Cinco (05) de Enero de dos mil veintidós (2022)

CLASE DE PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICADO : 851623184001-2020-00067-00
EJECUTANTE : LIZETH VALENTINA ROMERO CAMPOS
EJECUTADO : JHONY RENÁN ROMERO PULIDO

Como quiera que para el día 30 de diciembre de 2021 se tenía programado secuestro dentro del expediente de referencia, y que para esa fecha el titular del Despacho se encontraba con incapacidad médica, motivo por el cual no se pudo realizar la diligencia programada.

En consecuencia, se procede a reprogramar la diligencia para el día **Lunes dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (9:00 a.m),**

/M.S.K.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado No. 01.
Publicado el día 6 de enero de 2022.

Mauricio Sánchez Caina
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Luis Alexander Ramos Parada
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo De Familia
Monterrey - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4b12450f0f24c5b42a0507040ce54ad48f975be4f57c8522e5dd8e70c1cae46**

Documento generado en 05/01/2022 08:18:07 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>